



Santiago de la Ribera a 30 de octubre de 2020

Estimado Socio:

Debido a la evolución de la situación sanitaria ocasionada por el coronavirus COVID-19, y a las medidas de contención extraordinarias que se han adoptado por las Autoridades sanitarias y publicadas hoy en el BORM de la Región de Murcia, en concreto la de limitar la movilidad desde fuera y dentro de la Región, la Junta Directiva del Club, ha decidido suspender la Asamblea General Extraordinaria que estaba previsto celebrarse el próximo día 7 de Noviembre de 2020.

En función del desarrollo que adopte la mencionada situación sanitaria, y las disposiciones que la Autoridad competente dicte, se irá informando a los Socios sobre la celebración de la Asamblea suspendida o de otros asuntos de su interés.

Aprovecho la ocasión para rogarles que extremen sus precauciones en relación con la protección de su salud, frente al coronavirus e igualmente las observen con el personal del Club a su servicio.

Horacio Sánchez Navarro

Presidente del Real Club de Regatas de Santiago de la Ribera